

Programas de Postgrado y Desarrollo Profesional con Estructura Modular

Curso académico 2018-2019

Internacional en Administración y Políticas Fiscales

del 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020 (fechas según módulos)

Características: prácticas y visitas, material impreso, material multimedia, actividades presenciales obligatorias, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Economía Aplicada y Gestión Pública

Facultad de Derecho

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2018/2019

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

El Programa Modular Internacional está dirigido al personal técnico que labora en la Administración Financiera y/o Tributaria de la

República Dominicana con estudios universitarios (titulaciones) mínimos equivalentes al título español de Grado, el cual les faculte en el país de expedición de éste para el acceso a estudios de postgrado.

De forma excepcional y previo informe favorable de la dirección académica del Programa Modular, se podrá excusar del requisito previo de la titulación a aquellos estudiantes que, no estando en posesión de la titulación mínima exigida, presenten un *curriculum vitae* de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir la actividad docente del mismo con aprovechamiento.

En cualquier caso, para obtener las titulaciones propias de Máster de la UNED habrá que estar en posesión de la titulación exigida por la normativa de dicha de universidad

1. Presentación y objetivos

El objetivo fundamental y general del Programa Modular es ofrecer una formación académica y profesional en Dirección y Administración Pública (Financiera y/o Tributaria) y Política Fiscal, tanto en el ámbito del ingreso, como del gasto público. En definitiva, su finalidad es capacitar a cuadros directivos y profesionales de las áreas tributarias y financieras de las Administraciones Públicas de la República Dominicana.

El Programa Modular Internacional en Administración y Políticas Fiscales se estructura en módulos en torno a dos Títulos Propios de Máster de la UNED con los siguientes créditos para cada uno de ellos:

- Máster/Maestría Internacional en Administración Financiera y Políticas Fiscales (60 créditos)
- Máster/Maestría Internacional en Administración Tributaria y Políticas Fiscales (60 créditos)

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
TÍTULO DE MÁSTER	Maestría Internacional en Administración Financiera y Políticas Fiscales	60
TÍTULO DE MÁSTER	Maestría Internacional en Administración Tributaria y Políticas Fiscales	60

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0001	El presupuesto y la política presupuestariadel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--
0002	Las políticas públicas y su evaluacióndel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--
0003	El control de la actividad económica y financiera públicadel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--
0004	La contabilidad nacional y pública, la contratación pública y la administración electrónicadel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--
0005	La estructura de los sistemas tributariosdel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--
0006	Fiscalidad y globalizacióndel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--
0007	Modelos organizativos de la administración tributariadel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--
0008	Organización y aplicación de un sistema tributariodel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--
0009	Prácticasdel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--
0010	Trabajo fin de másterdel 17 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.	10	440,00 €	--

2.3 Descuentos

2.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

2.4 Itinerario

Para obtener el Máster/Maestría Internacional en Administración Financiera y Política Fiscal, los estudiantes deberán haber superado los módulos 1, 2, 3, 4, 9 y 10.

Para obtener el Máster/Maestría Internacional en Administración Tributaria y Política Fiscal, los estudiantes deberán haber superado los módulos 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

3. Metodología y actividades

El Programa Modular Internacional se ha diseñado con un enfoque multidisciplinar. En él se analizan aspectos jurídicos, económicos, contables y/o cuantitativos de la Administración en general y de las Administraciones Tributarias y Financieras en particular, así como los fundamentos, elementos y características de las principales políticas fiscales.

La metodología docente del Programa Modular es acorde con el modelo de formación a distancia de la UNED.

De acuerdo con dicho modelo, el Programa Modular se impartirá fundamentalmente en la modalidad de clase virtual, a través de Internet utilizando una plataforma educativa a la que se accederá mediante un código individualizado para cada alumno.

Atendiendo a lo que es habitual en las plataformas educativas, el "campus virtual" que se utilizará (el del Instituto de Estudios Fiscales) integra en un entorno amigable todas las herramientas necesarias para conseguir una adecuada interacción alumno-profesor. El aprendizaje de dichas herramientas es objeto de estudio en un Módulo 0 que se desarrollará durante la semana previa a la impartición de los módulos virtuales y que no forma parte del currículum académico de las diferentes titulaciones del Programa Modular.

El trabajo a desarrollar por los estudiantes responde a una rigurosa planificación.

El Postgrado se estructura en torno a unidades de trabajo o temas, normalmente de duración semanal.

La continua orientación por parte de los profesores y el constante establecimiento de metas parciales en la realización de actividades implica que, respetando la libertad individual de horario para el cumplimiento de los trabajos asignados, todos los participantes desarrollen las mismas materias, trabajos y actividades con idénticas fechas de entrega.

Las actividades a desarrollar por los alumnos son una combinación de aspectos teóricos y aplicados (esquemas de contenidos, informes, cuestionarios, debates, foros, estudios comparados, casos prácticos, pequeñas investigaciones) que deberán realizar de forma obligatoria.

Asimismo, los estudiantes deberán elaborar un Trabajo Fin de Máster, que será tutorizado y que deberán defender públicamente ante un tribunal.

4. Duración y dedicación

La fecha prevista para el comienzo del Programa Modular es octubre de 2018 y su finalización será de dieciocho meses después.

No obstante, estas fechas podrán modificarse a propuesta de la Dirección del Programa Modular y previa autorización del Vicerrectorado de Formación Permanente.

De acuerdo con lo anterior, el Programa Modular se desarrollará en torno a dos cursos académicos sin que exista una coincidencia cronológica entre ambos ya que, como se acaba de indicar, comenzará en octubre de un curso académico y su duración será de 18 meses.

El Programa Modular se valora en créditos ECTS.

Éste, como ya se ha indicado, es de 60 créditos para la totalidad del mismo.

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Guías didácticas. Unidades didácticas. Pruebas de evaluación. Ejercicios. Videos y otros materiales multimedia

6. Atención al estudiante

La atención al alumno se llevará a cabo a través de Internet mediante una tutoría semanal (todos los días lectivos de lunes a viernes) para cada uno de los temas que integran el Programa Modular y todo ello según un calendario previamente elaborado, planificado y distribuido entre los alumnos y profesores.

Asimismo, los Trabajos Fin de Máster serán dirigidos y tutorizados individualmente para cada alumno por los profesores del Programa Modular y/o colaboradores del mismo que deberán ser profesionales de reconocido prestigio pertenecientes de las Administraciones Públicas de áreas que son propias de las Haciendas Públicas.

Teléfono y correo para la atención al alumno: 913988070 gestion-clinicas@adm.uned.es

7. Criterios de evaluación y calificación

Con carácter general, la evaluación se plantea de forma continua, teniéndose para ello en cuenta todas las actividades que lo conforman, los procesos individuales de aprendizaje, así como cualquier otra información que sirva para establecer pautas de mejora en la acción formativa.

De acuerdo con esto, el aprendizaje se evaluará en función de diferentes parámetros (calidad de los trabajos presentados, intervenciones en el foro, seguimiento diario, cumplimiento de las actividades, etc.) con el fin de contrastar, tanto la implicación de los alumnos en el desarrollo, como el grado de aprovechamiento obtenido por éstos.

Por otro lado, los Trabajos Finales de Investigación deberán ser defendidos por los alumnos ante un tribunal conformado por profesores del curso y/o por profesionales de reconocido prestigio de las áreas de conocimiento en la que se puedan enmarcar las temáticas de los mismos.

Para defender el mencionado Trabajo Final del Máster ante los correspondientes tribunales, los alumnos deberán obtener previamente el visto bueno de su respectivo tutor.

La calificación final de los diferentes módulos y de los dos másteres en su conjunto podrá ser de Apto, No Apto o No presentado.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

GUIROLA LOPEZ, JOSE MANUEL

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

CORRAL GUADAÑO, IGNACIO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

GONZALEZ RABANAL, MIRYAM DE LA CONCEPCION

Colaborador - UNED

GUIROLA LOPEZ, JOSE MANUEL

Colaborador - UNED

MARTIN GARCIA, RODRIGO

Colaborador - UNED

MARTIN ROMAN, JAVIER

Colaborador - UNED

TRANCHEZ MARTIN, JOSE MANUEL

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

CORRAL GUADAÑO, IGNACIO

Colaborador - Externo

DE LA HERRANZ PIÑAR, ANA

Colaborador - Externo

DEL BLANCO GARCÍA, ALVARO JESÚS

Colaborador - Externo

GANADO LÓPEZ, MARTA

Colaborador - Externo

GARCIA-HERRERA BLANCO, CRISTINA

Colaborador - Externo

HERNÁNDEZ ORTEGA, LAURA

Colaborador - Externo

IBAÑEZ DE ALDECOA, CRISTINA

Colaborador - Externo

SEVILLA BAGUÑA, JAVIER

9. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2018 al 25 de enero de 2019.

10. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.